

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en Zona de Policía en el cauce Arroyo de las Cañas, en el término municipal de Casarabonela (Málaga). (PP. 575/2017).

Expedientes: MA-61027.

Asunto: Obra en Zona de Policía-construcción de vado inundable.

Peticionario: José Francisco González Jiménez.

Cauce: Arroyo de las Cañas.

Lugar: Polígono 9, Parcelas 16 y 63.

Término municipal: Casarabonela (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 23 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.